



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: SANTILLAN ARIAS MARIA BELEN - ACTIVIDADES 2022 - 2023 - TAREAS 2024 - EX-2024-00483407- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00483407- -UNC-ME#FD, mediante el cual la Profesora María Belén SANTILLÁN ARIAS, Legajo N°51.806, en su carácter de Profesora Adjunta en las asignaturas “Lenguajes y Prácticas Comunicativas” y “Narrativa transmedia en la enseñanza del Derecho” del Profesorado en Ciencias Jurídicas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informes de actividades 2022 y 2023 y plan de tareas 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en órdenes 3 y 5 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Profesorado en Ciencias Jurídicas y Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento de los informes de actividades y plan de tareas presentados por la Profesora María Belén SANTILLÁN ARIAS, Legajo N°51.806, en su carácter de Profesora Adjunta en las asignaturas “Lenguajes y Prácticas Comunicativas” y “Narrativa transmedia en la enseñanza del Derecho” del Profesorado en Ciencias Jurídicas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

LENGUAJES Y PRÁCTICAS COMUNICATIVAS -

NARRATIVA TRANSMEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO

SANTILLÁN ARIAS, MARÍA BELÉN (informes de actividades 2022 y 2023 - plan de tareas

2024)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación Docente de Profesorado en Ciencias Jurídicas de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.